

Despacho Presidencial

Trámite Documentario y Archivo

27/05/2014 10:38:23

Lima, 26 de Mayo Expediente: **14-011020** Clave: **WFEX**

Nota: La recepción no da conformidad al contenido
Consultas : www.presidencia.gob.pe
Teléfono: **311-3900** Anexo: **561**



Señor
Ollanta Humala Tasso
Presidente de la República
Presente.-

Asunto: preocupación por cierre del TPP

Señor Presidente:

El Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) podría estar entrando en la recta final en el marco de la ronda de negociaciones que tuvo lugar en Vietnam entre el 12 y 18 de mayo, seguida de una ronda a nivel ministerial en Singapur del 19 al 20 de mayo. En ese contexto, las organizaciones de la sociedad civil peruana expresamos nuestra preocupación por la posibilidad de que se avance en un acuerdo que amenaza a diversos sectores y que se negocia en secreto, con una grave falta de transparencia.

Entre los temas más preocupantes del TPP se encuentran los siguientes:

- **Nuevas y más rígidas normas de propiedad intelectual que amenazan el acceso a medicamentos**, en especial lo referido a patentes (patentes a medicamentos de segundo uso, nuevas formas de un medicamento ya conocido, patentes a métodos diagnósticos, terapéuticos y quirúrgicos, entre otros) y la protección de datos de prueba a productos biológicos, que mantendría inaccesibles estos medicamentos para enfermedades de alto costo, tales como el cáncer.
- **La eliminación de la franja de precios agropecuaria, único mecanismo de defensa comercial que aún tiene el Perú** para evitar las distorsiones que causan los subsidios de otros países en los precios internacionales y que amenaza gravemente a decenas de miles de familias productoras de leche, arroz, maíz y azúcar.
- **Condiciones que restringirán el libre uso de la tecnología y de Internet**, especialmente la criminalización del rompimiento de las tecnologías de control de acceso (DRM), así como la facultad de los proveedores de servicio de Internet (ISP) de ejercer el rol de vigilancia de lo que publican los usuarios bajo el argumento de la protección de los derechos de autor. También preocupan las disposiciones sobre libre flujo de información incluidas en el capítulo de Comercio Electrónico, que